



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023.

En Aranjuez, siendo las 8:00 horas del día 14 de julio de 2023, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENCIA

La sesión se inicia con Doña María José Martínez de la Fuente como presidenta, pasando a presidir D. Miguel Gómez Herrero tras la votación del segundo punto del orden del día. Ambos asisten de forma presencial.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José González Granados (asistencia presencial).

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Doña María Lázaro García (asistencia presencial).

Don José María Cermeño Terol (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ
ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL

Doña Adela Victoria Marí Gómez (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL

Doña María Isabel García Rodrigo (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

1º. Constitución de la Comisión.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se constituye la Comisión Informativa Permanente de Presidencia, Gobierno, Participación Ciudadana, Economía, Obras y Servicios y se procede al dictamen de los siguientes asuntos.

2º. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre delegación de la presidencia de la Comisión Informativa Permanente de Presidencia, Gobierno, Participación Ciudadana, Economía, Obras y Servicios.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PP (5), PSOE (3), Vox (2), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 1 abstención de Coalición por Aranjuez.

A continuación pasa a Presidir D. Miguel Gómez Herrero y abandona la sesión la Alcaldesa-Presidenta, D.ª María José Martínez de la Fuente.

Se incorpora a la sesión la Concejala del Grupo PP, D.ª María Saiz Panduro.

Los puntos 3 y 4 del orden del día intercambian el orden de debate.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

3º. Proposición que presenta el Grupo Municipal de Coalición por Aranjuez al Pleno de la Corporación para reafirmar el compromiso de la nueva Corporación Municipal con las estrategias aprobadas en la Asamblea General de la ONU, el 25 de septiembre de 2015, aprobada por 193 Estados miembros de las Naciones Unidas.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 7 votos en contra de los Grupos PP (5) y Vox (2); y 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1).

4º. Proposición que presenta el Grupo Acipa al Pleno de la Corporación para la puesta en marcha de medidas de mitigación de los efectos de las altas temperaturas sobre la población.

La propuesta se dictamina favorablemente con 5 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1) y Acipa (1); y 8 abstenciones de los Grupos PP (5), Vox (2) y MM-VQ (1).

5º. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid Verdes Equo al Pleno de la Corporación, para la implantación de una sede de Policía Local en el Pau de La Montaña.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

6º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

7º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos.

Por el Grupo Coalición por Aranjuez se pregunta por la situación de las terrazas afectadas por el asfaltado.

Responde el Primer Teniente de Alcalde indicando que ya está contemplado en la Ordenanza.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:10 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL, CULTURA Y EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023.

En Aranjuez, siendo las 10:20 horas del día 14 de julio de 2023, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación.

PRESIDENCIA

La sesión se inicia con Doña María José Martínez de la Fuente como presidenta, pasando a presidir D. José González Granados tras la votación del segundo punto del orden del día. Ambos asisten de forma presencial.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Don José Gómez Moreno (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ
ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL

Doña Adela Victoria Marí Gómez (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL

Doña María Isabel García Rodrigo (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Constitución de la Comisión.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se constituye la Comisión Informativa Permanente de Planificación y Gestión Ambiental, Proyectos e Infraestructura Verde y Azul, Cultura y Educación y se procede al dictamen de los siguientes asuntos.

2º. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre delegación de la presidencia de la Comisión Informativa Permanente de Planificación y Gestión Ambiental, Proyectos e Infraestructura Verde y Azul, Cultura y Educación.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PP (5), Vox (2) y Acipa (1); 3 votos en contra del Grupo PSOE; y 2 abstenciones de los Grupos Coalición por Aranjuez (1) y MM-VQ (1).

A continuación pasa a Presidir D. José González Granados y abandona la sesión la Alcaldesa-Presidenta, D.ª María José Martínez de la Fuente.

Se incorpora a la sesión el Concejal del Grupo PP, D. Ignacio Benítez Campos.

3º. Propuesta de la Alcaldesa-Presidenta al Pleno de la Corporación, sobre concesión del título de Amotinado Mayor 2023 del Real Sitio y Villa de Aranjuez a la Cruz Roja Española.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4º. Propuesta de la Concejala Delegada de Educación al Pleno de la Corporación sobre la modificación del Reglamento General del consejo escolar municipal.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PP (5) y Vox (2); 3 votos en contra del Grupo PSOE; y 3 abstenciones de los Grupos Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1).

5º. Proposición que presenta el Grupo Municipal PSOE al Pleno de la Corporación referida al parque solar fotovoltaico (PSFV) "Los Pradillos" (467,30ha), colindante con el barrio de La Montaña.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

6º. Proposición que presenta el Grupo Municipal PSOE al Pleno de la Corporación para que se garantice la presencialidad en la Escuela Oficial de Idiomas de Aranjuez y en el bachillerato nocturno.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 7 votos en contra de los Grupos PP (5) y Vox (2); y 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1); Acipa (1) y MM-VQ (1).

7º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

8º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:40 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023.

En Aranjuez, siendo las 11:45 horas del día 14 de julio de 2023 previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENCIA

La sesión se inicia con Doña María José Martínez de la Fuente como presidenta, pasando a presidir D. María Mercedes Rico Téllez tras la votación del segundo punto del orden del día.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Don Jesús García Gimeno (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ
ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL

Doña Adela Victoria Marí Gómez (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL

Doña María Isabel García Rodrigo (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Constitución de la Comisión

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se constituye la Comisión Informativa Permanente de Bienestar, Deportes, Urbanismo y Vivienda, Desarrollo Tecnológico, Transparencia, Transportes, Movilidad, Salud, Consumo y se procede al dictamen de los siguientes asuntos.

2º. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre delegación de la presidencia de la Comisión Informativa Permanente de Bienestar, Deportes, Urbanismo y Vivienda, Desarrollo Tecnológico, Transparencia, Transportes, Movilidad, Salud, Consumo.

La propuesta se dictamina favorablemente con 11 votos a favor de los Grupos PP (5), PSOE (3), Vox (2) y Acipa (1); y 2 abstenciones de los Grupos Coalición por Aranjuez (1) y MM-VQ (1).

A continuación pasa a Presidir D.^a María Mercedes Rico Téllez y abandona la sesión la Alcaldesa-Presidenta, D.^a María José Martínez de la Fuente.

Se incorpora a la sesión el Concejal del Grupo PP, D. Ignacio Benítez Campos.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

3º. Propuesta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid Verdes Equo al Pleno de la Corporación para que se inicie la revisión del Plan General de Ordenación Urbana con la mayor participación política y social posible.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

4º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

5º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:50 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.